

FE DE ERRATAS

Se comunica a los postulantes y público en general que se ha cometido un error material e involuntario en las BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N°1057 – CAS - CONVOCATORIA N° 012-2022-U.E N° 400-OGESS-BM/DG.; por ello se procede a publicar la presente con las siguientes modificaciones:

DICE:

CÓD. PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	IPRES	RED	N° PLAZAS	RETRIBUCION ECONÓMICA	CODIGO AIRHSP	FINANCIAMIENTO
42-2022	Técnico (a) en Farmacia	Hosp. II-E Lamas	Lamas	1	S/ 1,025.00	000952	Ley N° 31365

DEBE DECIR:

CÓD. PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	IPRES	RED	N° PLAZAS	RETRIBUCION ECONÓMICA	CODIGO AIRHSP	FINANCIAMIENTO
42-2022	Técnico (a) en Farmacia	Sub-Almacén especializado de Medicamentos	Lamas	1	S/ 1,025.00	000952	Ley N° 31365

Tarapoto, 05 de Setiembre del 2022

ATENTAMENTE

LA COMISION

